



Vigésima primera Conferencia de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21)

Paris del 30 de noviembre al 11 de Diciembre de 2015.

¿Qué es la COP?

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC o UNFCCC por sus siglas en inglés) entró en vigor en 1994, con el objetivo de reducir las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera. La Conferencia de las Partes (COP por sus siglas en inglés) fue designada como el órgano supremo de la Convención.

Hasta la fecha, 195 países han presentado sus instrumentos de ratificación. Estos se reúnen una vez al año, durante dos semanas, para examinar la aplicación de la Convención y desarrollar el proceso de negociación entre las Partes ante nuevos compromisos.

En virtud de la Convención, todas las Partes tienen responsabilidades comunes, aunque diferenciadas. Además, toman en consideración el carácter específico de sus prioridades nacionales y regionales de desarrollo, de sus objetivos y circunstancias.

Considerando lo anterior, sus responsabilidades son:

- ❖ Recabar y compartir la información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), las políticas nacionales y las prácticas óptimas.
- ❖ Poner en marcha estrategias nacionales para abordar el problema de las emisiones de GEI y adaptarse a los impactos del cambio climático previstos, así como determinar la prestación de apoyo financiero y tecnológico a los países en desarrollo.
- ❖ Cooperar para prepararse y adaptarse a los efectos del cambio climático.



PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

MANIFIESTO CUMBRE DEL CLIMA COP 21

Desde la comunidad educativa de nuestro centro nos hacemos eco de la grave situación que atraviesa nuestro planeta Tierra: año tras año se superan records de emisiones de gases de efecto invernadero, se multiplica la frecuencia e intensidad de los fenómenos atmosféricos extremos (sequías, incendios, huracanes, inundaciones...) que afectan a poblaciones crecientes, y nos acercamos peligrosamente a la irreversibilidad de este proceso de degradación de las condiciones de vida en el planeta.

Es necesario por ello acelerar e incrementar de inmediato las medidas contra el cambio climático para que siga siendo posible contener el incremento de la temperatura media del planeta por debajo de los 2°C antes del final del siglo.

Debemos exigir que en Paris se alcancen acuerdos vinculantes para frenar el cambio climático como condición esencial para la transición a sociedades sostenibles y solidarias. Mayores recortes a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), fondos disponibles para ayudar a las comunidades vulnerables más afectadas por el cambio climático y un plan de trabajo claro, con el fin de alcanzar un acuerdo mundial sobre el clima. Que las economías más avanzadas tomen la iniciativa de reducir las emisiones de manera significativa.

Como docentes y estudiantes tenemos que participar en la gestión sostenible de la realidad de nuestro centro, entorno y de nuestro planeta. Nos comprometemos, a llevar a cabo un proceso que deba conducir al desarrollo de: conocimientos, valores, actitudes,... orientados a dinamizar nuestra actitud positiva frente al ambiente; la problemática ambiental global cada día más compleja y que nos afecta a tod@s y que requiere de la acción de tod@s los ciudadan@s.

Salvar el Clima es..... Salvar la Tierra Salvar nuestro Futuro